

Universidad de Cienfuegos

“Carlos Rafael Rodríguez”

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Departamento de Derecho

**Título: El trabajo metodológico de la carrera de Derecho en el centro
universitario municipal de Rodas**

Autoras:

Ana Cecilia Cabrera.

Yeny Pino Falcón.

Alina María Rabassa Seijó

2009-2010

Resumen

La calidad de los recursos humanos en general, se define fundamentalmente por la capacidad de respuestas rápidas y eficientes a las situaciones cambiantes del entorno. La calidad de la educación mide la eficiencia misma de una sociedad, sus posibilidades de existencia y desarrollo. El profesor es uno de los componentes esenciales del proceso docente educativo, en él descansa la máxima responsabilidad de desarrollo integral de los estudiantes. Pero, quienes asumen hoy la universalización de la enseñanza son los graduados por la Revolución en diferentes profesiones, que necesitan adquirir y elevar su preparación pedagógica para impartir cada materia. Por tanto, la calidad de su preparación metodológica a todos los niveles, es una exigencia para lograr el egresado a que se aspira. En el CUM de Rodas, carrera de Derecho, el colectivo interdisciplinario ha trabajado en función de lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de contenidos de diferentes disciplinas. En el presente trabajo, se exponen algunos de los resultados obtenidos a partir de la experiencia teórica y práctica adquirida.

Introducción

El profesor es uno de los componentes esenciales del proceso docente educativo, es el recurso humano más importante, que hace posible el desarrollo de los procesos sustantivos de la educación superior en el territorio.

La fuerza docente que participa en el programa de universalización, son los miles de graduados por la Revolución, de diferentes profesiones, que tributan conocimientos desde la teoría y la práctica, a la vez que adquieren y elevan su preparación pedagógica para impartir cada materia, haciendo realidad la tesis del maestro: “al venir a la tierra todo hombre tiene derecho a que se le eduque y luego a cambio contribuir a la educación de los demás”.

Por tanto, la calidad de la preparación metodológica de estos profesionales, a todos los niveles, es una exigencia para lograr el egresado a que se aspira, teniendo en cuenta que, “el trabajo metodológico es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio”¹. Su objetivo es lograr la excelencia del proceso docente-educativo y la calidad del resultado.

¹ Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/2007, artículo 24.

El trabajo metodológico, para su desarrollo, tiene formas que lo caracterizan y van desde el trabajo individual del docente en su auto preparación científico-técnica, didáctica, filosófica, político ideológica con vistas a la ejecución del proceso docente, hasta el trabajo en colectivo que se desarrolla tanto en las sedes centrales como en las sedes universitarias y tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema, por lo que se ejecuta en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, como vías para su perfeccionamiento: colectivos de carrera, de año, de disciplina e interdisciplinarios, en los casos necesarios, y colectivos de asignaturas.

Este colectivo de carrera ha trabajado atendiendo a los objetivos generales previstos en el modelo del profesional, en función de lograr enfoques coherentes en la integración y sistematización de contenidos de diferentes asignaturas de una disciplina (relaciones intradisciplinarias) y de contenidos de asignaturas de diferentes disciplinas (relaciones interdisciplinarias). En el presente trabajo se expone parte de los resultados obtenidos.

Como métodos del nivel teórico, se han utilizado el analítico-sintético para el procesamiento e interpretación de la información recogida en las fuentes consultadas; el sistémico para toda la actividad científica, desde la determinación de las necesidades hasta la elaboración del diseño del mapa conceptual y el de lo abstracto a lo concreto, para el análisis conceptual y su operatividad en las diferentes disciplinas y asignaturas. Como métodos del nivel empírico se utilizan el análisis de documentos, la observación de clases y la entrevista, para conocer la preparación teórico-metodológica que poseen los profesores, sus intereses, necesidades, motivaciones y actitudes.

Desarrollo

Los sistemas educativos, tanto en el marco nacional como internacional, trabajan actualmente por elevar la calidad de la educación, este propósito contiene obligatoriamente el compromiso de garantizar una educación de calidad para todos, para lo cual se necesita de voluntad política, recursos económicos, profesores capacitados, con preparación para trazar correctamente las estrategias transformadoras y concretar las acciones prácticas que exige la situación en particular en cada lugar.

El modelo de formación de la educación superior cubana es de perfil amplio, que según el artículo 4 del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico, “es aquel que posee una profunda formación básica, que le permite resolver con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo”.

En el plan de estudio para la carrera de Derecho² aparece el modelo del profesional que se aspira a lograr, se plantea que en términos muy generales y abstractos “el objeto de la profesión jurídica está encaminada a trabajar sobre el sistema jurídico y político del país, en la dirección de integrarlo, aplicarlo, desarrollarlo y perfeccionarlo”. Se incluye, además como objeto de trabajo del jurista, la acción profesional sobre el mecanismo y aparatos del Estado y otras instituciones y elementos del sistema político de la sociedad, a través de los cuáles se aplica o mediatiza el Derecho.

A la formación de ese modelo, deben tributar todas las disciplinas que conforman el plan de estudio de la carrera. Disciplinas que, según Álvarez de Zayas, son agrupaciones u organizaciones sistemáticas de contenidos que con criterios lógicos y pedagógicos se establecen para asegurar los objetivos de los egresados de una carrera Universitaria³.

Es necesario establecer las relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias, para lo cual resulta importante, conocer el diseño curricular perteneciente a la carrera. Ello condujo a investigar los nexos y relaciones existentes entre las disciplinas: objetivos comunes en la formación del profesional, potencialidades que brindan los contenidos en el desarrollo de cualidades de la personalidad, métodos de enseñanza, concepciones en el sistema de evaluación, especificidades en el trabajo con las fuentes del conocimiento, los medios de enseñanza y formas de organizar la docencia.

El término interdisciplinariedad es utilizado por los especialistas con diversos significados y matices, tanto en el orden de las ciencias en general, como en el de la ciencia en particular y se han expuesto diferentes definiciones.

Rodríguez Neira, interpreta la interdisciplinariedad como la respuesta actual e imprescindible a la multiplicación, a la fragmentación y división del conocimiento, a la proliferación y desmedido crecimiento de la información, a la complejidad del mundo en que vivimos⁴.

Fernández de Alaiza considera la Interdisciplinariedad como el proceso significativo de "enriquecimiento" del currículum y de “aprendizaje” de sus actores que se alcanza como resultado de reconocer y desarrollar los nexos existentes entre las diferentes disciplinas de un

² Universidad de La Habana. *Plan de Estudio de la Carrera de Derecho*.

³ ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

⁴ RODRÍGUEZ NEIRA, T. (1997). *La interdisciplinariedad: aspectos básicos*. En Revista Aula Abierta. No. 69. Universidad de Oviedo.

plan de estudio, por medio de todos los componentes de los sistemas didácticos de cada una de ellas⁵.

Para Fernando Perera representa la interacción entre dos o más disciplinas, y como resultado, las mismas enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanzas y de investigación⁶.

Jorge Fiallo expresa que “las relaciones interdisciplinarias son una vía efectiva que contribuye al logro de la relación mutua del sistema de conceptos, leyes, teorías que se abordan en la escuela. Además, permiten garantizar un sistema general de conocimientos y habilidades, tanto de carácter intelectual como práctico, así como un sistema de valores, convicciones y las relaciones hacia el mundo real y objetivo que le corresponde vivir y en la última instancia, como aspecto esencial, desarrollar en los estudiantes una formación laboral que les permita prepararse plenamente para la vida”⁷.

Del anterior planteamiento se infiere que para este autor las relaciones interdisciplinarias son vías que contribuyen a la formación de conceptos comunes entre las asignaturas, lo que para los autores del presente estudio es considerado como un aspecto esencial de las relaciones interdisciplinarias.

La interdisciplinariedad, significa ante todo, un cambio de actitud frente a los problemas de la educación, una concepción unitaria de los docentes y de la realidad en que se desarrolla la práctica pedagógica. Este debe ser uno de los aspectos principales del trabajo metodológico en las sedes universitarias, donde la atención a cada docente esté dirigida a los aspectos cognitivos, a los afectivos motivacionales y a su actuación.

El trabajo metodológico interdisciplinario al requerir de un trabajo conjunto de los docentes sobre la base de la comunicación, la discusión, la reflexión, la significatividad y el consenso, promueve el desarrollo didáctico, científico e ideo-político al aportar nuevas relaciones, nuevos tratamientos

⁵ FERNÁNDEZ DE ALAIZA, B. (2000). *La interdisciplinariedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de ciencias técnicas*. Tesis doctoral, ISPEJV. La Habana.

⁶ PERERA CUMERMA, F. (1998). *Diseño curricular de la Física estableciendo relaciones interdisciplinarias con la Biología*. Informe de investigación. ISPEJV. La Habana.

⁷ FIALLO RODRÍGUEZ, J. (1982). *Los métodos fundamentales en la enseñanza de la Física*. En: Revista Educación. No. 12. Abril-Junio de 1982. Cuba. p. 8.

metodológicos y axiológicos cualitativamente superiores en dichas categorías a través de la investigación.

Del análisis anterior se infiere que existen regularidades como:

1. Cooperación entre diversas disciplinas que contribuyen a una realización común.
2. Manera sistemática de aproximarse al conocimiento y a los problemas.
3. Forma de organizar los procesos de enseñanza aprendizaje que promuevan la participación activa de los alumnos.
4. Es un proceso.

La aplicación de instrumentos como: la entrevista a los docentes, los controles a clases, los análisis realizados en las Reuniones Metodológicas y en los Colectivos de Carreras en el CUM de Rodas, demostraron que el problema práctico reside en:

- 1.- Insuficiente conocimiento que tienen los docentes de los diseños curriculares de las carreras, cuando se incorporan al colectivo del CUM de Rodas: Objetivos- contenido- métodos, expresados en el modelo del profesional, programas de las disciplinas, programas directores.
- 2.- No todos son capaces de demostrar las potencialidades del contenido de disciplinas afines para relacionarlas mediante actividades que posibiliten evidenciar la integración.
 - Relacionar los núcleos básicos de disciplinas afines.
 - Vincular contenidos afines con el desarrollo científico de la comunidad o con problemas que se presentan que pueden ser investigados para la búsqueda de soluciones.
- 3.- El trabajo con las fuentes del conocimiento.
- 4.- La concepción del sistema de evaluación.

En resumen no todos los profesores tienen la suficiente preparación para enfrentar este reto. El trabajo metodológico constituye una importante vía para la solución del problema ya que posibilita la preparación de los docentes, de ahí la importancia de su correcta planificación, en la que se consideran las relaciones interdisciplinarias y como parte de ellas, el trabajo con los mapas conceptuales.

Los mapas conceptuales, son cada vez más utilizados en los diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta la Universidad, empleados como técnica de estudio o como herramienta para el aprendizaje, ya que permite al docente ir construyendo con sus alumnos y explorar en estos los conocimientos previos y a la vez, al alumno organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del

contenido estudiado. El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el análisis y la creatividad.

Los mapas conceptuales constituyen una estrategia concebida por Joseph Novak y su grupo de colaboradores en la Universidad de Cornell (EEUU), durante la segunda mitad de la década de 1970. Para Novak un mapa conceptual: es un resumen esquemático que representa un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones. Un Resumen: ya que contiene las ideas más importantes de un mensaje, tema o texto. Un Esquema: dado que es una representación grafica, se simboliza fundamentalmente con modelos simples (líneas y óvalos) y pocas palabras (conceptos y palabras enlace), dibujos, colores, líneas, flechas (conexiones cruzadas). Una Estructura: se refiere a la ubicación y organización de las distintas partes de un todo. Conjunto de significados: dado que se representan ideas conectadas y con sentido, enunciadas a través de proposiciones y/o conceptos (frases).⁸

El mapa conceptual parte de las estructuras de conocimientos y de ideas inclusorias, es decir, de que un concepto encierra otros más amplios en un orden escalonado, guardando una jerarquía. Los mapas conceptuales deben tener una estructura jerárquica; es decir, se deben iniciar con los conceptos más generales o inclusores y, luego, completarlos paulatinamente con aquellos conceptos que sean más específicos.

Características de un Mapa Conceptual:

- Los mapas conceptuales deben ser simples y mostrar claramente las relaciones entre conceptos y/o proposiciones.
- Van de lo general a lo específico, las ideas más generales o inclusivas, ocupan la parte superior de la estructura y las más específicas y los ejemplos la parte inferior. Aún cuando muchos autores abogan porque estos no tienen que ser necesariamente simétricos.
- Deben ser vistosos, mientras más visual se haga el mapa, la cantidad de materia que se logra memorizar aumenta y se acrecienta la duración de esa memorización, ya que se desarrolla la precepción, beneficiando con la actividad de visualización a estudiantes con problemas de atención.

⁸ NOVAK, JD Y GOWIN, DB. (1984). *Learning How to Learn*. New York. Cambridge. Cambridge University Press.

- Los conceptos, que nunca se repiten, van dentro de óvalos y las palabras enlace se ubican cerca de las líneas de relación.
- Es conveniente escribir los conceptos con letra mayúscula y las palabras de enlace en minúscula, pudiendo ser distintas a las utilizadas en el texto, siempre y cuando se mantenga el significado de la proposición.
- Para las palabras enlace se pueden utilizar verbos, preposiciones, conjunciones u otro tipo de nexo conceptual, las palabras enlace le dan sentido al mapa hasta para personas que no conozcan mucho del tema.
- Si la idea principal puede ser dividida en dos o más conceptos iguales estos conceptos deben ir en la misma línea o altura.
- Un mapa conceptual es una forma breve de representar información.

El aprendizaje de la elaboración y lectura de mapas conceptuales supone la posibilidad de utilizar un instrumento adecuado para el aprendizaje, ya que:

- Permiten evidenciar conocimientos previos.
- Permite evaluar lo que sabemos y cómo lo sabemos.
- Permite descubrir la ruta que sigue el aprendizaje.
- Descubre redes de relaciones entre los conceptos conocidos y da significado a conceptos nuevos que se asocian a las redes ya consolidadas.
- Pone de manifiesto concepciones equivocadas.
- Es graduable en dificultad y aplicable en todos los niveles educativos.
- Facilita la organización lógica y estructurada de los contenidos de aprendizaje, ya que son útiles para seleccionar, extraer y separar la información significativa o importante de la información superficial.

Los autores del presente, trabajaron en función de elaborar un mapa conceptual a partir del análisis del plan de estudios y otros documentos rectores de la carrera: programas de disciplinas y programas analíticos de asignaturas, como vía necesaria para planificar y organizar el trabajo interdisciplinario y como parte de él realizar la preparación de las asignaturas y elaborar tareas integradoras, ello permitió:

- Seleccionar los conceptos más importantes, es decir, aquellos conceptos necesarios para entender el significado de los contenidos, con ellos se elaboró un listado y se sometió a discusión en el colectivo, para establecer el orden jerárquico.

- Colocar el concepto más inclusivo al principio de una nueva lista ordenada de conceptos para ir disponiendo en ella los restantes conceptos de la primera lista hasta que todos quedaran ordenados de mayor a menor generalidad e inclusividad.
- Elegir las palabras de enlace apropiadas que se muestran en las líneas del mapa.
- Buscar relaciones cruzadas entre los conceptos de una sección del mapa y los de otra parte del mapa conceptual.
- Elaborar el mapa conceptual. (Anexo 1)

Conclusiones

- No es posible cumplir con el encargo que ha dado la sociedad, sin asumir conscientemente la necesidad de las relaciones interdisciplinarias. La elaboración del mapa conceptual es una vía eficaz para establecer dichas relaciones a partir de la definición de conceptos compartidos.
- Debe encaminarse el trabajo metodológico a lograr que los profesores posean una sólida cultura que les permita hallar las relaciones y ser capaces de analizar procesos, tomar acertadas decisiones, dominar las vías pedagógicas y psicológicas que le permitan actuar y operar con esa cultura en las diferentes esferas durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. (1999). *La Escuela en la Vida*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- FERNÁNDEZ DE ALAIZA, B. (2000). *La interdiscipliniedad como base de una estrategia para el perfeccionamiento del diseño curricular de una carrera de ciencias técnicas*. Tesis doctoral, ISPEJV. La Habana.
- FIALLO RODRÍGUEZ, J. (1982). *Los métodos fundamentales en la enseñanza de la Física*. En: Revista Educación. No. 12. Abril-Junio de 1982. Cuba.
- NOVAK, JD Y GOWIN, DB. (1984). *Learning How to Learn*. New York. Cambridge. Cambridge University Press
- PERERA CUMERMA, F. (1998). *Diseño curricular de la Física estableciendo relaciones interdisciplinarias con la Biología*. Informe de investigación. ISPEJV. La Habana.
- Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 210/2007.

- RODRÍGUEZ NEIRA, T. (1997). *La interdisciplinarietà: aspectos básicos*. En Revista Aula Abierta. No. 69. Universidad de Oviedo.
- Universidad de La Habana. *Plan de Estudio de la Carrera de Derecho*.

Anexo 1

Mapa conceptual

